"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Bellavista, 19 3 SEP 2025

007129 Oficio N° /54

Señor
Doctor
Jaime Enrique LAMA Valdivia
Decano de la Facultad de Medicina Humana
de la Universidad Ricardo Palma
Av. Benavides N° 5440
Correo: dec.medicina@urp.edu.pe
Santiago de Surco.-

Asunto: Internado en ciencias de la salud año 2026

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Señor doctor para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que con motivo de iniciarse el proceso de selección y evaluación al Internado en Salud año 2026 en nuestra Institución, debemos realizar una evaluación escrita y entrevista personal a los alumnos de su facultad.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Ud. disponer se remita a este Centro Médico la relación de los alumnos que desean postular al Internado en Salud año 2026, teniendo como plazo hasta el día 18 de setiembre del 2025, indicando los requisitos que se adjuntan; asimismo se deberá enviar la información al siguiente email, dicemena.docencia@marina.pe y dicemena.docencia@gmail.com

Cabe mencionar que los postulantes deberán estar antes de las 07:40 horas, para el control de identidad e ingreso respectivo para sus evaluaciones, de acuerdo a las fechas que a continuación se indican:

- Evaluación escrita: 06 de octubre del 2025 a 08:00 horas
- Evaluación entrevista personal: desde el 13 de octubre del 2025
- Entrevista personal únicamente los alumnos que aprueben el examen escrito.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,

Contralmirante SN. (MC)
Miguel CESPEDES Barreneches

Director del Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara"

DISTRIBUCIÓN:

Copia: Archivo

Av, Venezuela Cdra, 26 S/N Bellavista Callao Email; dicemena.secretaria@marina.pe dicemena.docencia@marina.pe

007129

Ariexo (1) al oficio. de DICEMENA de fecha 754

0 3 SEP 2025

REQUISITOS A PRESENTAR POR LOS POSTULANTES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN AL INTERNADO EN SALUD 2026

- † Datos personales completos, (Nombres y apellidos, Nº de DNI/CE, dirección domiciliaria, Nº celular, correo electrónico)
- 2. Perlenecer a Enfidad Educativa con convenio específico vigente.
- 3. Promedio Ponderado Académica mínimo 13.5
- 4. Si perlenece al quinto superior deberá presentar constancia de su Universidad.
- 5. No contar antecedentes penales ni judiciales.
- Declaración jurada de la Universidad que acredita el buen estado físico y mental.
- 7. Declaración jurada de contar con póliza de seguro de salud y contra accidentes.

Juditivo

Juditi

